Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD	15769
Región del Establecimiento	OHIGGINS

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento
Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

El liceo será sanitizado 24 horas antes del inicio de clases. Se limpiarán y desinfectarán todas las superficies. La aplicación de los desinfectantes se realizará a través del uso de rociadores, toallas, entre otros métodos. Procedimientos según sector: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SALAS DE CLASES Se realizará una limpieza con agua y detergente diariamente de: Escritorios, sillas, manillas de puertas, interruptores, superficies, pisos, muros, borradores y materiales didácticos. Se usarán: rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores. Se ventilará siempre y cuando el clima lo permita. Se utilizará para desinfección Hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5%. Los responsables serán los auxiliares de aseo. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS COMUNES El CRA, casino, laboratorios de computación y enlaces, baños, entre otros. De acuerdo a cada espacio si hay sillas, mesas, mesones, manillas de puertas, interruptores, barandas, superficies, pisos, muros y materiales didácticos, se realizará limpieza con agua y detergente y se usarán rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores. Se utilizará Hipoclorito de sodio al 0.1% o 5%. También solución de amonio 2% para superficies y Alcohol 70% para superficies y artículos electrónicos.

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

RUTINA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE LA JORNADA ESCOLAR. Por protección de los estudiantes, docentes, asistentes de la educación, deben tener presente los siguientes aspectos en la jornada escolar. Cubrir con un pañuelo desechable o con el antebrazo (nunca con la mano) la nariz y la boca al estornudar o toser. Lavar las manos frecuentemente con jabón o un desinfectante a base de alcohol gel por más de 20 segundos. Mantener una distancia mínima de 1 metro entre personas. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. No compartir cubiertos con otras personas y/o materiales escolares. No saludar con la mano o dar besos. Limpiar las superficies de manera frecuente. USO DE MASCARILLAS Lavar las manos antes de colocarse la mascarilla. Cubrir nariz y boca, asegurándose por debajo de la barbilla. Usar mascarilla durante toda la jornada escolar. No colocar la mascarilla alrededor del cuello ni sobre la frente. No tocar la mascarilla y, en caso de hacerlo, lavar las manos o usar desinfectante de manos. Manipular sólo mediante las tiras o bandas para las orejas. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca al quitarse la cubierta, y lavar las manos de inmediato después de quitársela. Lavar la mascarilla diariamente, se es reciclable. BAÑOS DE FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES Los baños serán utilizados siguiendo un orden de llegada y realizando fila. Cada baño de los estudiantes tendrá un adulto a cargo que velará por el cumplimiento del aforo permitido. Todo baño contará con señalética sobre el lavado de manos. El secado será con máquina de secado de manos. El auxiliar de aseo velará por la limpieza de los baños y la reposición de jabón y papel de manos durante la jornada escolar. Auxiliar sanitizará de lunes a viernes los baños del establecimiento escolar al término de la jornada escolar. Diariamente, el personal de aseo registrará la limpieza de los baños.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

El liceo implementará ingresos, salida y recreos diferidos. El horario de apertura del liceo y el tiempo para ingresar cumpliendo los protocolos, la entrada es a las: 8:00 am por el frente del liceo. La salida será a 13:30, por el lado a la calle de servicio colindante con el colegio Vicuña Mackenna. El liceo contará con Demarcaciones exteriores a 1 m de distancia, y estará un encargado tomando la temperatura, los que quedarán registrados en una planilla. Toda persona que ingrese al liceo debe contar con mascarilla; no se permitirá el ingreso de nadie al liceo sin mascarilla. La mascarilla debe ser usada en todo momento, incluyendo las clases. La mascarilla puede ser desechable o reutilizable. El liceo contará con mascarillas desechables de emergencia. El liceo entregará mascarillas reutilizables para los colaboradores.

1.4. Rutinas para recreos

Describa los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

1º Los horarios de recreos son: 10:00 – 10:30 y 11:30 – 12:00 2º Se dispone de espacio suficiente para salvaguardar que se respete el distanciamiento y autocuidado entre estudiantes. 3º Durante los recreos, se encontrarán presentes asistentes de educación para acompañar y resguardar que los estudiantes cumplan con las medidas de seguridad para el distanciamiento físico y uso de implementos de protección personal. 4º Durante el tiempo de recreo los estudiantes serán supervisados en los juegos o interacciones entre ellos. No estará autorizado el uso de balones, u elementos comunes, para evitar una posible vía de contagio. 5º Los alumnos(as) se ubicaran en su patio de recreo, mantener en todo momento su mascarilla puesta y seguir las indicaciones de los asistentes de la educación al término de éste. 6º Se deberá evitar el recorrido o “paseo” de estudiantes por los pasillos del patio demarcado, ya que estos espacios se usarán para desplazamiento hacia salas y/o baños. Por lo tanto, los alumnos(as) sólo se podrán ubicar en patio demarcado correspondiente.

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

1º El liceo cuenta con servicios de baños respectivos para damas y varones por separado. 2º Está señalizado las medidas de higiene, autocuidado y distancia física, en los espacios y con demarcación en el suelo (mínimo 1 metro) de distancia. 3º Se ubicará a un(a) asistente de la educación cerca del ingreso, el cual controlará el adecuado funcionamiento al interior del lugar. (aforo, turnos de ingreso, control de autocuidado: mascarilla, distanciamiento) 4º Los baños contarán con dispensadores de jabón para el lavado de manos, el papel higiénico y secador de manos eléctrico. 5º Estas áreas serán desinfectadas después de cada recreo o cada vez que sea necesario. 6º Cuando un estudiante solicite ir al baño, durante horario de clases, posterior a su retiro de éste se aplicará limpieza y desinfección a espacios utilizados. 7º La limpieza y desinfección aplicada en los servicios higiénicos, estará a cargo de auxiliar de servicios y será la especificada en el “Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes”

1.6. Otras medidas sanitarias
Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

null

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.
Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Síntomas relacionados a COVID-19 Contacto Estrecho • Temperatura sobre 37,8°C • Dolor de cabeza y de garganta • Dolor muscular • Tos seca • Dificultad respiratoria o • Dolor de tórax • Pérdida de olfato y gusto Contacto de una persona con otra confirmada con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de

Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

síntomas del enfermo, cumpliéndose además una de las siguientes condiciones: • 15 min de contacto cara a cara a menos de 1 metro • Compartir un espacio cerrado por 2 horas o más • Vivir o pernoctar en el mismo hogar • Trasladarse en un medio de transporte cerrado, a menos de 1 metro de proximidad (ojo con los turnos) Cuarentena Preventiva • Informar cuarentena preventiva a Profesor Jefe o a Jefe por comunicación virtual o mail (que quede registro) • Mantenerse en su hogar y no asistir al colegio por 14 a 21 días. • Si es un alumno, es su responsabilidad mantenerse al día con el apoyo de profesores y el material a distancia. • Si es un colaborador, organizar teletrabajo si indica estar en condiciones de realizarlo. Casos Sospechoso (Sintomático) o Contacto Estrecho • Puede ser utilizado por personas que presenten síntomas o se reciba información de que es contacto estrecho de un caso positivo • Es una zona distinta a la enfermería, podría ser una o dos salas de entrevistas bloqueada para este fin, idealmente que no sea visible desde el patio, para no estigmatizar • Debe tener: • una silla, sillón, cama o similar, para que se siente el afectado, que sea cómodo y de fácil limpieza; • mascarillas quirúrgicas disponibles en la puerta, • un basurero con tapa, pedal y doble bolsa para desechar los EPP, • Idealmente con dispensador de alcohol gel adentro y afuera. • No tendrá materiales, ni equipos a la vista para evitar su contaminación • Idealmente conectada a un baño de uso exclusivo • Mantener siempre cerrada con llave y avisar a TENS en caso de uso. • El TENS deberá tener un registro de todas las personas que accedan a esta zona, con hora de entrada y salida. • Después de su uso deberá ser inmediatamente ventilada, limpiada y desinfectada. Procedimiento de actuación frente a caso sospechoso, sintomático o contacto estrecho: • Avisar al TENS, quien se pondrá todos los EPP para atención de casos sospechosos • Llevar al afectado a “Zona de aislamiento” ambos con mascarilla quirúrgica • A la llegada del TENS, la persona que acompañó al “paciente” se podrá retirar y deberá lavarse las manos, cambiar o desinfectar su delantal y EPP y lavarse las manos nuevamente. • El TENS dará alcohol gel al afectado y se asegurará que cuente con mascarilla quirúrgica • El TENS acompañará al afectado en todo momento hasta su retiro y otra persona tendrá que cubrirlo en las labores de enfermería común. • El TENS solicitará el retiro del afectado, que se realice un test PCR y hará seguimiento de cada caso. • Recomendar: que se contacte con Fono Salud Responde y que en caso de necesidad acuda a un Centro Médico.

3. Alimentación en el establecimiento.
Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

Colación y almuerzo de colaboradores: • Para la colación, se deben tener snacks individuales y sellados. • El almuerzo

Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

para la administración, auxiliares y algunos docentes, diariamente realizarán turnos que se realizará al inicio del año escolar. • Guardar la mascarilla de forma higiénica en un bolsillo (no sobre la mesa) • Definir turnos y N° de personas por turno • Está demarcado en el piso la distancia para la fila de entrega de almuerzo • Bandejas completas: cubiertos sanitizados, aliños en sachet, servilletas, vaso servido y tapa para el traslado de la bandeja. • Prohibido compartir alimentos, cubiertos, aliños, jarros de agua, etc. y eliminar los aliños que no sean utilizados. • Lugar con máxima ventilación • Asegurar distancia lateral: bloquear un puesto por medio. • Asegurar distancia frontal: almorzar con visera puesta o todos mirando hacia la misma dirección (nadie al frente) o poner 2 mesas juntas paralelas y que se sienten al frente pero cruzado.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
PreKinder	No se imparte este nivel
Kinder	No se imparte este nivel
Primero básico	No se imparte este nivel
Segundo básico	No se imparte este nivel
Tercero básico	No se imparte este nivel
Cuarto básico	No se imparte este nivel
Quinto básico	No se imparte este nivel
Sexto básico	No se imparte este nivel
Séptimo básico	No se imparte este nivel
Octavo básico	No se imparte este nivel
Primero medio	Media jornada
Segundo medio	Media jornada
Tercero medio	Media jornada
Cuarto medio	Media jornada
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 08-01-2021 09:55:57 Válido indefinidamente

Código Verificación:

Código de Verificación:
pxhx 14nj z3z0
Verifique la validez de este documento en:
https://tramites.mineduc.cl/validador

Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 2 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 3 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 4 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

Antes de comenzar las actividades del liceo, pueden ingresar al liceo a clases presenciales, los alumnos que hayan completado la Declaración de salud y compromiso de los apoderados responsabilizándose del envío de sus hijos. Esto se realizará a través de un documento firmado por los padres. Entonces, los estudiantes serán atendidos según curso: Primero medio y segundo medio: El curso se dividirá en tres grupos y se atenderá de la siguiente forma: Grupo 1, presencial y el docente estará transmitiendo directamente desde su salón de clases a los estudiantes vía plataforma classroom. En la segunda semana, estará el grupo 2 y se transmitirá vía on-line. La tercera semana, se atenderá el grupo 3 y se repite el mismo procedimiento. Tercero medio: Las asignaturas generales, se dividirá en tres grupos y se procederá como los cursos de primero y segundo. En las asignaturas Técnicas profesional, se implementará de la siguiente forma: Especialidad Construcción: Será un solo grupo. La especialidad de Gráfica, se dividirá en dos grupos: Grupo 1, presencial y el docente estará transmitiendo directamente desde su salón de clases a los estudiantes vía

Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

plataforma classroom. En la segunda semana, estará el grupo 2 y se transmitirá vía on-line. Cuarto medio: Las asignaturas generales, se dividirá en dos grupos y se procederá como los cursos de primero y segundo. Grupo 1, presencial y el docente estará transmitiendo directamente desde su salón de clases a los estudiantes vía plataforma classroom. En la segunda semana, estará el grupo 2 y se transmitirá vía on-line. En las especialidades de gráfica y construcción, podrán asistir todos los estudiantes a clases.

6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Se trabajar el documento: “Inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección”. El material es editado por el MINEDUC. Se trabajará en dos sesiones a principios de marzo.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Se entregará el siguiente documento a toda la comunidad educativa. PROPUESTA DE RETORNO A CLASES De acuerdo a la nueva realidad educativa el cierre de las escuelas y liceos a nivel mundial en respuesta a la pandemia de COVID-19 plantea un riesgo sin precedentes para la educación, la protección y el bienestar de los jóvenes. La reapertura

Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

del liceo se realizará siguiendo las condiciones de seguridad y de manera compatible adoptando todas las medidas razonables para proteger a los estudiantes, el personal, los docentes y sus familias. Cuando se haya determinado que el liceo debe reabrir, se aplicarán diferentes protocolos a utilizarse, en este caso se realizará siguiendo la siguiente propuesta: Objetivo del Plan retorno a clases 2020 Entregar directrices, protocolos y acciones pertinentes, que permitan asegurar un retorno seguro y progresivo a clases presenciales de nuestros estudiantes, trabajadores y comunidad escolar, en donde se evite y minimice la propagación de COVID-19 al interior de nuestro liceo, implementando todas las medidas que determine el MINSAL, así como las emanadas por el MINEDUC, CORMUN, ONEMI, SEGURO ESCOLAR, COMITÉ PARITARIO, PISE y SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN. Conformación de Equipo Multidisciplinario para confeccionar Plan retorno a clases 2020 El equipo está compuesto por alrededor de 4 profesionales, quiénes están trabajando en el Plan de Retorno (preparación de instalaciones, tanto física como tecnológicamente, organización del Plan de Estudio(priorizado), carga horaria de docentes, horarios de clases, etc.) Equipo de Gestión Organización del Plan de Estudio(priorizado), carga horaria de docentes, horarios de clases.) Plan priorizado para el resto de las asignaturas será equilibrado, con una reducción mínima. El Plan retorno a clase 2021, debe ser acorde a normativa de organismos rectores. -OMS -MINSAL (plan paso a paso) -MINEDUC (Plan retorno seguro) -ONEMI (PISE-Covid-19) -SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN (resguardo y fiscalización, de los derechos y bienes jurídicos de alumnos, funcionarios y/o apoderados) El foco del Plan de trabajo debe contemplar 4 áreas, todas con la mirada de los estudiantes, funcionarios y apoderados. -Medidas sanitarias. -Medidas pedagógicas. -Medidas bienestar socioemocional. -Medidas de gestión administrativa y comunicacional. De las Medias Sanitarias Protocolo de retiro de basura, almacenaje de materiales y contenedores de reciclaje. Establecimiento de Protocolos prevención del Covid-19. 1.Protocolos de ingreso para alumnos, profesores, apoderados y personas externas. 2. Protocolos de seguridad para alumnos y personal al interior del liceo. 3. Protocolos de limpieza, sanitización y desinfección. 4. Protocolos de acción en caso de posibles contagios (alumnos, funcionarios, apoderados) De la modalidad de clases Primero medio y segundo medio: El curso se dividirá en tres grupos y se atenderá de la siguiente forma: Grupo 1, presencial y el docente estará transmitiendo directamente desde su salón de clases a los estudiantes vía plataforma classroom. En la segunda semana, estará el grupo 2 y se transmitirá vía on-line. La tercera semana, se atenderá el grupo 3 y se repite el mismo procedimiento. Tercero medio: Las asignaturas generales, se dividirá en tres grupos y se procederá como los cursos de primero y segundo. En las asignaturas Técnicas profesional, se implementará de la siguiente forma: Especialidad Construcción: Será un solo grupo. La especialidad de Gráfica, se dividirá en dos grupos: Grupo 1, presencial y el docente estará transmitiendo directamente desde su salón de clases a los estudiantes vía plataforma classroom. En la segunda semana,

Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

estará el grupo 2 y se transmitirá vía on-line. Cuarto medio: Las asignaturas generales, se dividirá en dos grupos y se procederá como los cursos de primero y segundo. Grupo 1, presencial y el docente estará transmitiendo directamente desde su salón de clases a los estudiantes vía plataforma classroom. En la segunda semana, estará el grupo 2 y se transmitirá vía on-line. En las especialidades de gráfica y construcción, podrán asistir todos los estudiantes a clases. Se distribuirá: Ingresos, recreos, horas de clases, salidas diferidas, etc. De las Medidas Socioemocionales El plan de retorno seguro también contempla acciones enfocadas en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa: familias, alumnos, profesores y funcionarios. Estas acciones se generan en base a una estructura piramidal que se divide en tres niveles. Nivel 1: fortalecer la comunidad escolar, alumnos y docentes. Nivel 2: focalizar el apoyo a grupos de estudiantes. Nivel 3: buscar favorecer la atención individual de los alumnos. De las medidas de gestión administrativa y comunicacionales Gestión enfocada a la administración eficiente de la fuerte inversión que implica la implementación de insumos necesarios para poner en marcha el Plan de retorno Seguro para el año 2020. Área tecnológica - Cámaras digitales de alto estándar para las aulas del liceo que se ocuparán. - Trípodes ultraligeros. - Sistema de sonido. - Adquisición de nuevos notebooks para complementar el uso de cámaras en las aulas de clases. - Mejora de redes y puntos de acceso en las salas. Insumos sanitarios - Instalación de dispensadores de alcohol gel en salas de clases, espacios comunes y accesos de liceo. - Adquisición de termómetros digitales, para los accesos del liceo. - Basureros con tapa. Mantención de infraestructura - Reparación ascensor. - Demarcación de espacios en salas, pasillos y espacios comunes. - Demarcación de espacios de recreo. - Demarcación espacio de casino alumnos.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

null

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Trimestral**

Fecha de Emisión: 08-01-2021 09:55:57 Válido indefinidamente

Código Verificación:

Código de Verificación:
pxhx 14nj z3z0
Verifique la validez de este documento en:
https://tramites.mineduc.cl/validador